



DILIGENCIA.- Para hacer constar que los presentes planos y documentos que constituyen el Estudio de Detalle de la Manzana 3, 5.1 Y 5.2 del Plan Parcial "Puertito de Güimar", fueron aprobados definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 02 de julio de 2008.

En la Ciudad de Güimar, a 18 de julio de 2008  
 EL SECRETARIO GENERAL

Domingo Jesús Hernández Hernández



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS  
 DEMARCACION DE TENERIFE-GOMERA-HIERTO

069344 21. DIC 05

VISADO

DILIGENCIA.- Para hacer constar que los presentes planos y documentos que constituyen el Estudio de Detalle de la Manzana 3, 5.1 Y 5.2 del Plan Parcial "Puertito de Güimar", fueron aprobados inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2007.

En la Ciudad de Güimar, a 28 de noviembre de 2007  
 EL SECRETARIO GENERAL

Domingo Jesús Hernández Hernández



PROYECTO: ESTUDIO DE DETALLE EN LAS MANZANAS 3, 5.1 Y 5.2 DEL PLAN PARCIAL "PUERTITO DE GÜIMAR"		
SITUACION: MANZANAS 3, 5.1 Y 5.2. PUERTITO DE GÜIMAR. GÜIMAR. TENERIFE	ESCALA: 1/500	Nº PLANO: 2
PLANO: ORDENANZAS ACTUALES DEL PLAN PARCIAL MANZANA 3	REFERENCIA:	SUSTITUYE:
ARQUITECTO: TERESA IBARRONDO FERNANDEZ-LADREDA	FECHA: OCT-05	
PROMOTOR: TEPROAR, S.L.	DELINEACION:	